



- [Portada](#)
- [Política](#)
- [Nacional](#)
- [Internacionales](#)
- [Economía](#)
- [Opiniones](#)
- [Municipal](#)
- [Social](#)
- [Entrevistas](#)
- [Cultura](#)
- [Deportes](#)

## Nacionales

### [En zonas cafetaleras se enfrenta escasez de alimentos por impacto de la roya](#)

Creado en Martes, 22 Abril 2014 21:02 | Escrito por [Alex Lobato](#) | |

Compartir 4

Me gusta 4

Twitter

Share

Compartir

Esa fue una de las conclusiones del conversatorio organizado por la Mesa de la Soberanía Alimentaria, que analizó la situación del impacto de la roya en la producción del café y sus efectos en las familias que trabajan en ese rubro.

Según datos del Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), son más de 8 mil familias de 23 municipios del país que han empeorado su situación de extrema pobreza, y podrían enfrentar desnutrición y hambre si no se toman medidas anticrisis en ese sector.

CDC reporta que para el 2013 el ingreso promedio de los hogares vulnerables a la roya se ubicó en 90 dólares mensuales.



Foto VD/ Mesa de Soberanía Alimentaria preocupada ante la escasez de alimentos.

La situación podría afectar también al 80% de productores de café en pequeño, que posee el 19% de total de la superficie cafetalera del país. El cinco por ciento de los grandes productores de café poseen el 51 por ciento de la superficie.

El primer impacto directo de la crisis de la roya se produjo ya en el ingreso familiar promedio, los 90 dólares sólo sirven para cubrir el 30 por ciento de la canasta básica de una familia promedio, según estimaciones realizadas por el CDC. De ser así, las 8 mil familias no tendrán la forma de comprar sus alimentos dentro de poco tiempo.

Carlos Coto, miembro de la Mesa de Soberanía Alimentaria, aseguró que el brote del hongo trajo como consecuencia otro factor, el empeoramiento de las condiciones de vida de las personas que dependen de la producción del café y llevarlos a pobreza extrema.

Señaló también la pronunciada caída de los precios internacionales del café, como otro de los factores que ha provocado una disomunición de ingresos y la pérdida de trabajo en la zonas cafetaleras.

“No son las familias que producen y exportan las afectadas, sino las familias que se dedican al jornal y con esta emergencia ya se veía venir la reducción del empleo y la reducción de salarios, antes las familias campesinas sobrevivían con 0.60 centavos de dólar el días, ahora casi llegamos a los 0.35 centavos”, dijo German Meléndez, un trabajador del sector que participó en el conversatorio.

Por tal razón, concluyeron en que la Asamblea Legislativa apruebe de manera pronta la ratificación de la reforma al artículo 69 para elevar a rango constitucional el derecho humano a la alimentación y al agua; así como también al proyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

---

Compartir  4

Me gusta  4

Twittear

Share

 Compartir

## De Interés

**Tarifa del SITRAMSS en manos de gabinete económico**